



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de junio de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	GILBERTO ANTONIO RENDON GARCÍA
DEMANDADO(A):	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES hoy COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20060020600
ASUNTO:	Niega entrega de título judicial

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se niega la entrega del título judicial número 413230001317306 por valor de \$4.331.384, toda vez que mediante auto proferido el día 20 de marzo de 2019, se negó su entrega indicando que tal consignación se realizó a favor de la parte ejecutante y por lo cual no era posible la entrega a la apoderada del P.A.R.I.S.S (página 13 del anexo 1.10).

En respuesta a la solicitud de envío de dicho auto, anexo el link del expediente.

[05001310500220060020600](#)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cccdc6ab2ace695de298f2e3f9021fab22c69333d48a578e3f3af360886f74ca**

Documento generado en 28/06/2022 01:22:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>